

**RESUMEN CUADRO DE MATRÍCULA 2017-18**

<b>IDIOMA Y MATRÍCULA</b> <sup>(1)</sup>	<b>PLAZOS</b> <sup>(2)</sup>	<b>MODOS Y LUGAR</b>
<b>PRUEBA DE ACCESO A NIVELES SUPERIORES</b> (cursos anuales o 1º cuatrimestre)	del 4 al 21 de julio y del 1 al 8 de septiembre	} Automatrícula o Presencial IDI <sup>(3)</sup>
<b>OFICIAL (Todos los idiomas y niveles)</b>	Del 5 de septiembre al 4 de octubre	Automatrícula IDI <sup>(3)</sup> Presencial IDI <sup>(3)</sup>
<b>LIBRE CONFIGURACIÓN</b>	Junto con la de su Facultad/Escuela	Según establezca su titulación <sup>(4)</sup>
<b>FRANCÉS PARA EGRESADOS</b> <sup>(6)</sup>	Del 5 de septiembre al 4 de octubre	Presencial IDI (no hay automatrícula)
<b>CURSOS INTENSIVOS-CUATRIMESTRALES</b> Alemán, Francés, Inglés e Italiano		
Prueba de Acceso a Niveles Superiores	1º cuatrimestre: del 4 al 21 de julio y del 1 al 8 de septiembre 2º cuatrimestre: del 18 al 22 de diciembre-2017 y del 8 al 12 de enero-2018	} Automatrícula o Presencial IDI <sup>(3)</sup>
Matrícula	1º cuatrimestre : del 5 de septiembre al 4 de octubre 2º cuatrimestre: del 30 de enero al 9 de febrero de 2018	} Automatrícula IDI <sup>(3)</sup> o Presencial IDI <sup>(3)</sup>
<b>CURSOS DE INGLÉS B1 Y B2 PARA PDI DE LA US</b> <sup>(1)</sup>	Del 12 al 20 de octubre	Automatrícula IDI <sup>(3)</sup>
<b>PRUEBAS DE ACREDITACIÓN</b>		
1ª Convocatoria (diciembre)	26 de octubre al 10 de noviembre	} Automatrícula IDI <sup>(3)</sup>
2ª Convocatoria (febrero/marzo)	8 al 18 de enero	
3ª Convocatoria (mayo/junio)	30 de abril al 14 de mayo	
4ª Convocatoria (septiembre)	12 al 27 de julio	
<b>MATRÍCULA LIBRE</b>	Del 3 al 14 de noviembre	Presencial IDI (no hay automatrícula)

(1) No se podrá realizar [matrícula oficial de cursos superiores](#) si no se tiene aprobado/convalidado/acreditado el nivel/es inferior/es. Podrá realizar lo siguiente:

- Prueba de Acceso a Niveles Superiores: (prueba de nivel) organizada por el IDI y cuyo plazo de inscripción es del 4 al 21 de julio y del 1 al 8 de septiembre de 2017
- Acreditar previamente la competencia en nivel del MCERL correspondiente, mediante alguna de las certificaciones indicadas en [el anexo al Convenio](#) suscrito entre las Universidades Andaluzas para la acreditación de idiomas

- c. Solicitar convalidación en la Secretaría del IDI del **1 de junio al 14 de septiembre de 2017** conforme a lo establecido en la [tabla de convalidación](#) publicada en la página web del mismo.

**Los estudiantes que estén afectados por alguna incompatibilidad y no puedan realizar automatrícula, deberán personarse por la Secretaría para formalizar su matrícula dentro del plazo establecido.**

(2) O hasta agotar las plazas ofertadas dentro del plazo ordinario de matrícula establecido (**5 de septiembre al 4 de octubre**)

(3) 1 - Salvo los que no tengan uvus o estén excluidos en las Instrucciones de Automatrícula que deberán realizarla en la Secretaría del IDI en el plazo que le corresponda según este cuadro de matrícula.

2- Una vez realizada la automatrícula deberán depositar el justificante en el buzón habilitado para ello en la Secretaría del IDI (ver Instrucciones de automatrícula y Normas e Instrucciones de Matrícula).

(4) Deberán realizar la matrícula del idioma junto con la de su titulación según se establezca.

(5) Ver información en la [página web](#)

(6) Ver información en la [página web](#)